

**CERTIFICADO ACREDITATIVO INDIVIDUAL DE NECESIDAD DE DESPLAZAMIENTO  
PERSONAL**

**POR MOTIVOS LABORALES**

GETAFE, 20/09/2020

A efectos de la ORDEN 1178/2020, de 18 de septiembre, de la Consejería de Sanidad, de la Comunidad de Madrid por la que se adoptan medidas específicas temporales y excepcionales por razón de salud pública para la contención del COVID-19 en núcleos de población correspondientes a determinadas zonas básicas de salud, como consecuencia de la evolución epidemiológica, D./Dña. \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, en nombre y representación de \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_ y domicilio de la actividad situado en \_\_\_\_\_ GETAFE (Madrid)

CERTIFICA:

Que el/la trabajador/a D./Dña. \_\_\_\_\_, con NIF \_\_\_\_\_, presta servicios para la citada empresa, estando ubicado el centro de trabajo de la misma en la Zona Básica de Salud de \_\_\_\_\_ en Getafe, y que la trabajador/a debe desplazarse desde su domicilio particular a su centro de trabajo ubicado en el domicilio de la empresa.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide el presente certificado a los efectos de su posible acreditación ante la autoridad competente que lo solicite.

Firmado